## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

## SANTA ROSA, 1 9 JUL 2016

VISTO:

La Ley Nº 2906 de Presupuesto General para el Ejercicio 2016 y la Ley Educación Provincial Nº 2511; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Nº 2906 se crearon cargos y horas cátedra del Escalafón Docente en el ámbito de este Ministerio;

Que la Dirección General de Educación Secundaria ha realizado la correspondiente evaluación de las necesidades de las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, de gestión estatal, de su dependencia, en lo que respecta a la asignación de cargos a los fines del mejor funcionamiento de las mismas, sugiriendo cada una de ellas;

Que a los efectos de la planificación de recursos humanos, corresponde determinar las asignaciones de cargos en orden a alcanzar la optimización de los nuevos recursos a incorporarse en el Sistema Educativo Provincial;

Que el presente trámite se encuadra en las disposiciones de los artículos 130,132, incisos a), b), c), d) e i), y 138 de la Ley Nº 2511;

Que en consecuencia es necesario el dictado del acto administrativo correspondiente;

#### POR ELLO:

#### LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

#### RESUELVE:

Artículo 1º.- Asígnase UN (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, a cada una de las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, de gestión estatal, que se consignan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, creados por la Ley Nº 2906 de Presupuesto para el Ejercicio 2016.-

Artículo 2º.- Establécese que las asignaciones dispuestas en la presente Resolución se harán efectivas a partir del 1º de agosto del



## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

//2.-

corriente año.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, pase a la Subsecretaría de Educación, a las Direcciones Generales de Presupuesto, de Educación Secundaria y de Personal Docente, y notifíquese a los Colegios Secundarios citados en el Anexo, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN NºO 764 /16.-

@ Wf

NOO Pr

Prof. Maria Cristina Garello MINISTRA DE EDUCACION

"El Río Atuel también es Pampeano"

# Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

### **ANEXO**

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TURNO
Catriló	Colegio Secundario "Médano Cortado"	TARDE
General Pico	Colegio Secundario "República de El Salvador"	TARDE
Rancul	Colegio Secundario "Élida Salas"	TARDE
Santa Rosa	Colegio Secundario "Barrio Aeropuerto"	TARDE
	Escuela Normal "Clemente José Andrada"	TARDE
	Colegio Secundario "Panguitruz Nger"	MAÑANA
	Colegio Secundario "Profesor Julio Colombato"	TARDE
	Colegio Secundario "Mabel Peralbo"	MAÑANA
	Colegio Secundario "Paulo Freire"	TARDE
Trenel	Colegio Secundario "Héroes de Malvinas"	TARDE

ANEXO A LA RESOLUCIÓN NO 764

MLP/meb

MLP/meb

MLP/meb

DE EDMINISTRA DE EDUCACION